

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 55/2023

Por Resolución del Sr. Alcalde nº 2023/00000003, de fecha 11/01/2023, se ha dictado el siguiente:

"DECRETO. Advertido error material en el Anexo IV de las Bases que regirá la convocatoria y proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP ex-

traordinaria para estabilización derivada de Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 248, de 30/12/2022, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

HE RESUELTO:

Rectificar el Anexo IV de las Bases expresadas que pasa a tener la siguiente redacción:

(Ver Adjunto Anexo IV. Autobaremación Concurso)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cañete de las Torres, 11 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Manuel Romero Carrillo.

